
PROGRAMA EJECUTIVO GESTIÓN JURÍDICA DE LAS TIC

Executive Education IE Law School

Diseña tu propia formación



Módulos:

Negocios Online y Redes Sociales. Aspectos Jurídicos del Negocio, Octubre 2012

Propiedad Industrial e Intelectual para Directivos, Noviembre 2012

Propiedad Industrial e Intelectual, Febrero 2013

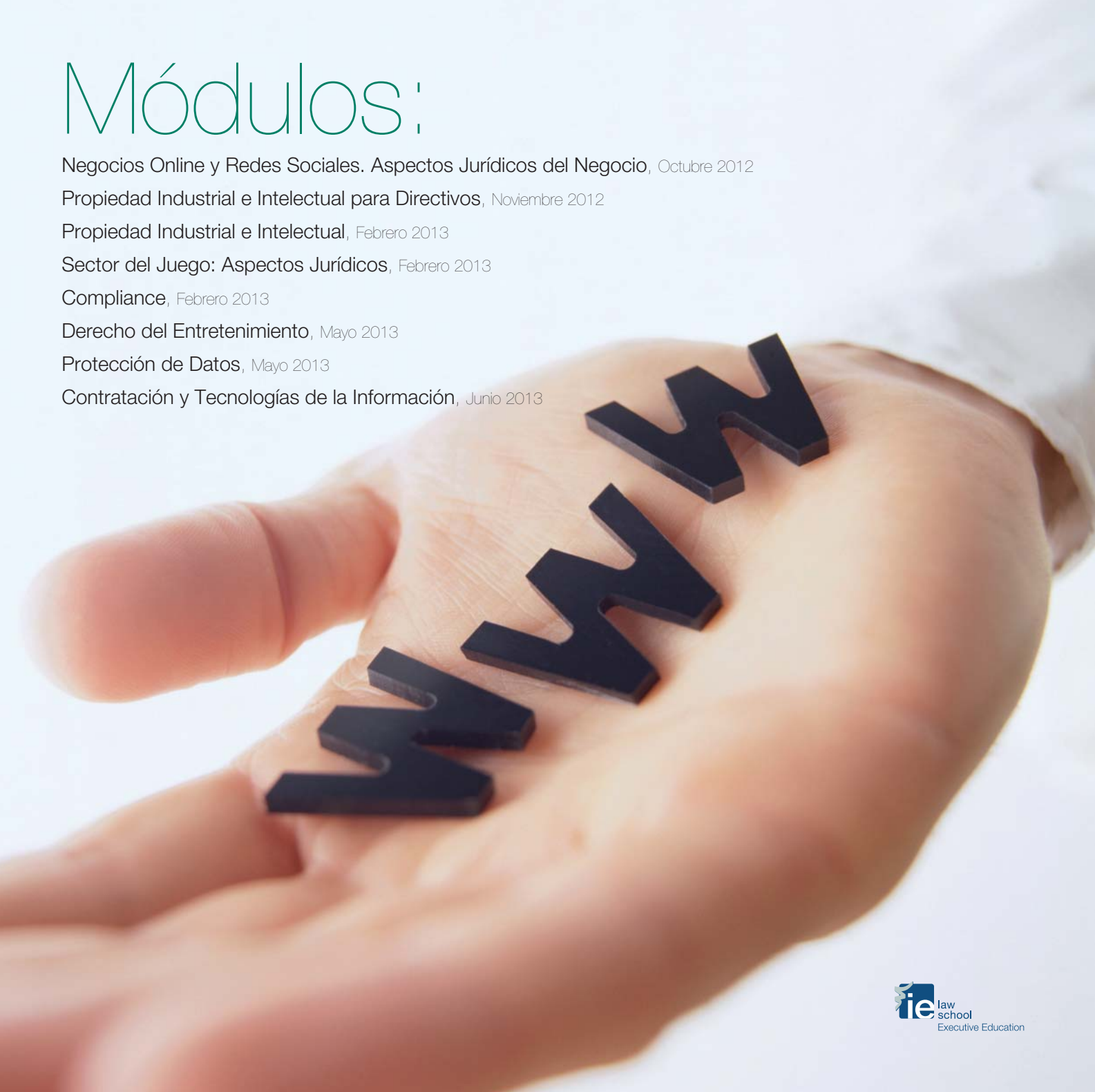
Sector del Juego: Aspectos Jurídicos, Febrero 2013

Compliance, Febrero 2013

Derecho del Entretenimiento, Mayo 2013

Protección de Datos, Mayo 2013

Contratación y Tecnologías de la Información, Junio 2013



EXECUTIVE EDUCATION CERTIFICATES

Los Executive Education Certificates suponen un reconocimiento formal del desarrollo del abogado, dentro de nuestra vocación de ofrecer un mayor nivel de servicio, temáticas de última tendencia, una personalización de la oferta y beneficios por fidelización, tanto para el abogado como para el Despacho o la Empresa.

En un plazo máximo de 2 años, puedes planificar tu desarrollo formativo o el de otros profesionales de tu Despacho o Empresa, tanto de manera presencial como en formato online, a tu elección.

¿Cómo obtener un Executive Education Certificate?

- Recibirás el Executive Education Certificate del Programa Ejecutivo si realizas al menos dos de los módulos del programa ejecutivo, completando un total de **90 horas lectivas** de formación como mínimo en el plazo máximo de **2 años**.
- Además, tienes la posibilidad de completar las horas exigidas realizando alguno de los 4 módulos transversales del Programa.
- En el caso de que desees realizar la formación de módulos independientes, recibirás un certificado acreditativo de tu participación en el módulo concreto realizado.

MÓDULOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA	FECHAS	HORAS
Negocios Online y Redes Sociales. Aspectos Jurídicos del Negocio	Del 24 de Octubre al 13 de Diciembre	45 h.
Propiedad Industrial e Intelectual para Directivos	15 y 16 de Noviembre	15 h.
Propiedad Industrial e Intelectual para Abogados	Del 15 de Febrero al 19 de Abril	45 h.
Sector del Juego. Aspectos Jurídicos	Del 28 de Febrero al 22 de Marzo	37 h.
Compliance	Del 20 de Febrero al 20 de Marzo	33 h.
Derecho del Entretenimiento	Del 13 de Mayo al 25 de Junio	43 h.
Protección de Datos	Del 15 de Mayo al 27 de Junio	40 h.
Contratación y Tecnologías de la Información	Del 21 de Mayo al 26 de Junio	39 h.

VENTAJAS

PARA EL ABOGADO:

- Tú diseñas tu propia formación.
- Máxima flexibilidad de planificación.
- Libertad de elección entre las últimas tendencias de múltiples materias.
- Visión más amplia para garantizar el máximo rendimiento del esfuerzo formativo.
- Reconocimiento formal de la formación desarrollada - Executive Education Certificate.
- Mayores posibilidades de networking.
- Beneficios por fidelización: Una vez realizado el primer módulo del Programa Ejecutivo y en un plazo máximo de dos años a partir del inicio del mismo, IE aplicará becas especiales en la inscripción a programas sucesivos.

PARA EL DESPACHO O LA EMPRESA:

- Inversión en formación especializada sobre nuevas herramientas y mejores prácticas.
- Máxima flexibilidad en la formación de tus abogados para afrontar los retos inmediatos de la organización.
- Nuevas perspectivas para desarrollar soluciones diferentes.
- Beneficios por fidelización: en el caso de formar a dos o más abogados de la misma empresa en nuestros programas, una vez iniciado por alguno de ellos el primer módulo de cualquier Programa Ejecutivo y en un plazo máximo de dos años, IE aplicará becas especiales en la inscripción de los mismos u otros abogados en programas sucesivos.

*"Construye tu mismo
tu desarrollo profesional"*



*"Mejora e impulsa
tu futuro profesional"*

PROGRAMA EJECUTIVO EN GESTIÓN JURÍDICA DE LAS TIC

Objetivo del programa

El objetivo de este programa ejecutivo radica en cubrir una necesidad en el mercado de la formación jurídica, aportando libertad a sus destinatarios para configurar un programa a su medida, orientado y enfocado a la gestión jurídica de las tecnologías de la información y comunicación. La flexibilidad de sus módulos y la amplitud de materias hacen de este programa ejecutivo una fórmula pionera para que el profesional jurídico que desee una formación completa en el sector de las TIC pueda acceder a ella. Completando los módulos elegidos del programa ejecutivo, el profesional recibirá una sólida formación especializada en uno de los campos del Derecho con más auge y recorrido en la actualidad.

A quién va dirigido

Este programa ejecutivo se dirige a abogados en ejercicio, asesores jurídicos y otros profesionales con vocación a desarrollar su carrera profesional en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación. Igualmente se dirige a aquellos profesionales que han adoptado la figura del Compliance Officer dentro de sus organizaciones o desarrollen sus tareas profesionales vinculadas al sector de las TIC. La libertad de composición por módulos de este programa ejecutivo hace que el profesional pueda alcanzar una visión completa del marco jurídico, organizativo y técnico de cada una de las disciplinas englobadas en el programa.

Metodología

El curso se desarrollará mediante sesiones que tendrán un parte lectiva, donde el profesor expondrá los conceptos básicos sobre un determinado tema, y una parte práctica, donde se resolverá una situación o caso frecuente en la práctica. Estas sesiones se basarán principalmente en la participación conjunta de los ponentes y los asistentes.

Se pedirá a los participantes que expongan sus puntos de vista, las decisiones que tomarían si fuesen los responsables del problema planteado así como el análisis que les ha llevado a adoptar la postura que defienden. Naturalmente, siempre aparecen posturas diferentes que dan base a fructíferas discusiones en las que el ponente se convierte en un moderador de la discusión que vela por la altura de la misma, discusión que contribuirá al análisis riguroso de cada una de las materias desarrolladas en las sesiones, en torno a la obtención de conclusiones prácticas y efectivas en los distintos aspectos y, por tanto, de inmediata aplicación. Asimismo y con suficiente antelación, se hará entrega a los asistentes de los casos prácticos que posteriormente se discutan en la sesión correspondiente.



NEGOCIOS ONLINE Y REDES SOCIALES. Análisis jurídico de las claves de negocio

D. Raúl Rubio, Abogado, Socio, Baker & McKenzie

D. Juan Antonio Orgaz, Abogado, Prisa TV

Objetivo del programa

A través de este Programa profundizaremos en aquellos aspectos jurídicos más relevantes del negocio online que afectan a empresas que no necesariamente tienen un perfil tecnológico pero que tienen presencia en Internet a través de campañas promocionales, marketing digital y comercio electrónico, o que están preocupadas por la gestión de su reputación corporativa en entornos electrónicos.

A quién va dirigido

El programa ejecutivo se orienta a profesionales con responsabilidad en el desarrollo de negocio por Internet y otros medios electrónicos y/o en la gestión de contenidos publicitarios en medios interactivos que, tanto desde la perspectiva jurídica como desde la de negocio, tienen la necesidad de profundizar en estas cuestiones.

Perfil de empresa: Anunciantes, agencias de publicidad, agencias de planificación de medios, consultoras de comunicación, medios de comunicación, editoriales o despachos de abogados. Posiciones dentro de la empresa: Director de Asesoría Jurídica, Director Comercial, Director de Marketing, Director de Comunicación, Product Manager, Community Manager, Director de Servicios al Cliente, Director de Cuentas o abogados especializados en publicidad y comercio electrónico.

"Si tuviera que sintetizar en una palabra lo que este curso me ha aportado, ésta sería PERSPECTIVA, una visión global y conjugación de dos mundos que deben confluir juntos y no enfrentados, y como no, un acercamiento a una realidad que no por nueva deja de fluir y del que debemos seguir aprendiendo y dando soporte legal, aunque no tengamos quizás las herramientas más acordes... lo estático del derecho confronta con lo dinámico de la realidad y del medio".

Luisa Martínez

Abogada, Asesoría Jurídica Banco Popular

Alumna del Programa de Negocios Online y Redes Sociales: Aspectos Jurídicos

CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Octubre 2012

2.700 €

PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL PARA DIRECTIVOS

D. Javier Fernández-Lasquetty, Abogado, Socio, Elzaburu

Objetivo del programa

Este programa quiere aproximar el mundo de la propiedad industrial e intelectual a la gestión empresarial. Se trata por tanto de abordar las cuestiones que el empresario debe tener en cuenta en la gestión de su negocio y mostrar cómo integrar estos derechos en la estrategia empresarial.

A quién va dirigido

El programa va dirigido a diversos tipos de directivos empresariales, tales como directores generales, directores de operaciones, directores de innovación, directores de I+D etc. que hayan de manejar activos inmateriales y tomar decisiones sobre los mismos. Asimismo el programa se dirige a directores de asesoría jurídica que necesiten ampliar sus conocimientos sobre la materia para asesorar a sus empresas.



PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL PARA ABOGADOS

D. Javier Fernández-Lasquetty, Abogado, Socio, Elzaburu

Objetivo del programa

El entorno jurídico en el campo de la Propiedad Industrial e Intelectual está en constante evolución en los últimos veinte años y esta evolución se ha incrementado en los últimos seis. Debido a esta realidad cambiante, este programa avanzado entra en una nueva edición, actualizando su contenido, para mantenerse fiel a la idea original de abordar siempre los aspectos novedosos y prácticos de esta materia, en cuatro módulos: Propiedad Industrial, Propiedad Intelectual, Gestión I+D y Práctica procesal.

A quién va dirigido

Por la orientación de sus contenidos, este Programa va dirigido a abogados de despachos o empresas, así como gestores empresariales, que de manera habitual u ocasional manejan activos inmateriales y desean profundizar en aspectos prácticos y conocer las últimas novedades en el marco jurídico aplicable..

"Sin duda haber realizado el curso de Programa Avanzado de Propiedad Industrial e Intelectual ha sido un gran acierto, no solo por la gran versatilidad del horario que se puede compaginar con el desarrollo laboral, sino también desde el punto de vista de perfeccionamiento jurídico, ya que está dirigido, coordinado y ejecutado por destacados y experimentados profesionales en la materia, que comparten la esencia de su experiencia y además ilustran las jornadas con supuestos prácticos de gran actualidad".

CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Febrero 2013

2.700 €

Rodrigo González Ruiz

Abogado, Ernst & Young

Alumno del Programa Avanzado de Propiedad Industrial e Intelectual

EL SECTOR DEL JUEGO. Aspectos Jurídicos

Dña. Cristina Romero, Abogada, Socia, LOYRA Abogados

Objetivo del programa

A pesar del arraigo, importancia económica y tradición del juego en España y en el mundo, el juego sigue siendo un gran desconocido. El presente curso sienta las bases para entender, de forma interdisciplinar, la estructura, la gestión, la imparable evolución, la irrupción de sensibilidades financieras, el impacto de las nuevas tecnologías y el proceso de profesionalización del sector del juego.

A través de este Programa proporcionaremos una visión multidisciplinar y global del sector de los juegos de azar y apuestas, su regulación, su gestión y su particular idiosincrasia.

A quién va dirigido

Este curso está dirigido a abogados, consultores, directivos y empresarios del sector de los juegos de azar, capital riesgo y banca de inversión, funcionarios y personal de la Dirección General de Ordenación del Juego, Loterías del Estado y Administraciones Autonómicas, grupos de medios, productoras, prensa escrita y televisión. España y países Latinoamericanos.

"El programa ofrece la posibilidad de analizar la realidad del sector del juego desde perspectivas muy dispares, gracias a la composición multidisciplinar de los participantes y ponentes que intervienen en el curso. Esto permite obtener una visión más polidrica de un sector como el del juego, que presenta una gran proyección económica para los próximos años a pesar de la coyuntura económica".



Marcos García-Gasco
Abogado, Olswang Spain LLP
Alumno del Programa del Sector del Juego, Aspectos Jurídicos



CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Febrero 2013

2.700 €

COMPLIANCE

D. Carlos Alberto Saiz, Abogado, Socio, Ecix Abogados

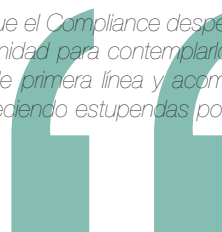
Objetivo del programa

Proporcionar una visión completa de las diferentes materias que se asumen en la función del Compliance en las organizaciones. Prestaremos especial atención a los aspectos jurídicos, organizativos y técnicos desde un enfoque práctico con experiencias consolidadas en materia de Cumplimiento Normativo. Las clases y casos prácticos estarán orientados a conocer en profundidad los nuevos retos regulatorios, así como la gestión de los riesgos legales corporativos, el control interno y la auditoría de las normas englobadas en el Compliance.

A quién va dirigido

El Programa será impartido por profesionales de primer nivel, tanto del sector público, como del sector privado, presentes en la práctica diaria de esta disciplina, y se dirige a todos aquellos profesionales que deseen adquirir unos conocimientos más específicos en este sector del cumplimiento normativo. En particular, el programa se dirige a profesionales que ya ocupen la figura de Compliance Officer en alguna de sus vertientes, así como a abogados, consultores, auditores y/o responsables de tecnología y, en general, a profesionales que desempeñen algunas tareas de Compliance en sus áreas y deseen obtener una visión completa del marco jurídico, organizativo y técnico de esta disciplina desde un punto de vista práctico, basado en experiencias consolidadas.

"En un momento en el que el Compliance despegue fuertemente en España, es una excelente oportunidad para contemplarlo desde todas sus facetas, guiados por ponentes de primera línea y acompañados por profesionales de otras empresas, ofreciendo estupendas posibilidades de compartir experiencias".



CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Febrero 2013

2.700 €

Antonio Piñas

Mcc International Compliance, Airbus Military
Alumno del Programa Avanzado de Compliance

DERECHO DEL ENTRETENIMIENTO

D. Alejandro Touriño, Abogado, Socio, Écija Abogados



Objetivo del programa

Analizar las implicaciones jurídicas y de mercado de un sector en auge como el Entretenimiento. El programa ahondará en las novedades legislativas y jurisprudenciales relevantes en la materia, ofreciendo al alumno una sólida base de especialización y proporcionando a éste los materiales y las pautas adecuadas para hacer frente al reto tecnológico al que esta industria se enfrenta. El Programa pretende abordar las distintas ramas de un sector muy complejo, que atañe a cada vez más empresas, y que camina estrechamente de la mano de la innovación y el desarrollo tecnológico.

A quién va dirigido

El Programa se dirige a abogados, asesores jurídicos y otros profesionales de la industria del entretenimiento y, en particular, a todos aquéllos con inquietud de conocer la regulación jurídica de esta rama del Derecho. En particular, el programa centra sus ojos en abogados y profesionales que deseen obtener una visión completa del marco normativo y regulatorio del Derecho del Entretenimiento. Por tal motivo, se dirige de manera natural a abogados que deseen especializarse en una rama del Derecho, con larga tradición en otras jurisdicciones, y que abarca sectores como el Audiovisual, el Musical, el Editorial, el Software, Internet o las Nuevas Tecnologías.

"Haber participado en el Programa Avanzado del Derecho del Entretenimiento ha resultado una experiencia excelente y gratificante, no sólo por el notable interés del referido programa para los que nos dedicamos al sector, sino por la posibilidad que te brinda de interactuar con profesionales de reconocido prestigio, tanto el profesorado como los propios compañeros, obteniendo una visión íntegra y plenamente actualizada del Derecho del Entretenimiento, en lo que a todas sus facetas y componentes se refiere. Sin duda, un proyecto complicado, que el IE ha logrado coordinar y ejecutar de manera intachable y con gran profesionalidad".

Beatriz Villaverde
Abogada, Iberforo Abogados
Alumna del Programa Avanzado de Derecho del Entretenimiento



CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Mayo 2013

2.700 €



PROTECCIÓN DE DATOS

Dña. Cristina Sirera, Responsable Jurídico España y Portugal,
HR Access Solutions

Objetivo del programa

Proporcionar a los alumnos una visión completa de las diferentes materias que, en este ámbito, son asumidas a fecha de hoy en las organizaciones y empresas. Se prestará especial atención a los aspectos jurídicos, organizativos, la protección de datos y la nuevas tecnologías, técnicos i.e. medidas de seguridad, la protección de datos en distintos sectores tales como Hospitalario y Farma, banca y seguros, entretenimiento y telecomunicaciones, con un enfoque práctico. Asimismo este curso pretende dar a conocer los nuevos retos regulatorios establecidos en el borrador del Reglamento, así como la gestión de los riesgos legales corporativos, el control interno y la auditoría de las normas englobadas en esta innovadora disciplina.

A quién va dirigido

Se dirige a todos aquellos profesionales que deseen adquirir unos conocimientos más específicos en este sector del cumplimiento normativo. En particular, el programa se dirige a profesionales que ya ocupen la figura de Data Privacy Officer en alguna de sus vertientes, así como a abogados, consultores, auditores y/o responsables en materia tecnología y, en general, a profesionales que desempeñen algunas tareas de Protección de datos en sus áreas y deseen obtener una visión completa del marco jurídico, organizativo y técnico de esta disciplina desde un punto de vista práctico.

"El Programa de Protección de Datos del IE ha sido una oportunidad fabulosa no solo para adquirir conocimientos de los primeros espadas españoles en esta materia, también para empaparnos con experiencias de su día a día y su Know-how mediante los ejemplos prácticos planteados en cada una de las ponencias.

Observar las distintas perspectivas que componen el ecosistema de la protección de datos ha resultado fundamental para poder desarrollar estrategias que me permitan asesorar a nuestros clientes de forma adecuada y eficaz.

A esto hay que sumar la implicación por parte del IE y de la dirección del programa para que los alumnos obtuviésemos el mejor resultado posible".

Darío Fernández Antolín
Abogado, Computer Packages Inc.
Alumno del Programa Avanzado de Protección de Datos

CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Mayo 2013

2.700 €

CONTRATACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

D. Javier Ramírez, Secretario del Consejo de Administración en España; Director de Litigation en EMEA, y LAR. Hewlett Packard

Objetivo del programa

Proporcionar una visión jurídica práctica sobre los diferentes contratos que se dan habitualmente en el sector de las Tecnologías de la Información, con especial atención a los contratos relacionados con software y las nuevas modalidades de servicios tecnológicos, poniendo énfasis en resaltar los puntos claves de cada uno de los contratos.

A quién va dirigido

A profesionales con o sin experiencia jurídica específica en el sector de las tecnologías de la información, que trabajan como abogado interno de una empresa del sector de las Tecnologías de la Información o en otro sector que contrata habitualmente con terceros para la adquisición de productos y servicios tecnológicos o el desarrollo de proyectos relacionados con Internet, o bien como abogados integrado en un despacho profesional que asesora sobre estas materias.

Igualmente, es recomendable para profesionales no-jurídicos (negociador de contratos, responsable de compras, director administrativo-financiero, consultor, etc.) que por el ámbito de su trabajo participen en procesos de contratación de productos y servicios tecnológicos o el desarrollo de proyectos empresariales relacionados con Internet.



CELEBRACIÓN Y PRECIOS:

Madrid. Mayo 2013

2.700 €

** Existe también la posibilidad de realizar alguno de los siguientes módulos transversales para completar el programa ejecutivo:*

*MÓDULOS TRANSVERSALES

SEMINARIOS	REDES SOCIALES ONLINE Y MARCA PERSONAL	NOVIEMBRE 2012
	DRAFTING & INTERPRETING INTERNATIONAL CONTRACTS	JUNIO 2013
LUGAR: Madrid		DURACIÓN : 2 días
		PRECIO : 1.750 €
PROGRAMAS ONLINE	MARKETING FOR LAWYERS AND LAW FIRMS	NOVIEMBRE 2012
	VENTURE LAWYERING	FEBRERO 2013
LUGAR: Online		DURACIÓN : 3.5 Semanas
		PRECIO : 950 €

D. Gonzalo Iruzubieta

Director de Marketing e Investigación, IAB SPAIN

D. Luis Egusquiza

Director General, OgilvyOne Consulting & Dataservices

Dña. Marisa Rodríguez Abarrio

Account Manager Facebook

Dña. Analore García

Directora Asesoría Jurídica, Antevenio

D. Carlos Romero Duplá

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Dña. María González

Legal Counsel, Google España y Portugal

D. Agustín González

Abogado, Socio, Uría Menéndez

D. Carlos Hernández

Dirección General de Ordenación del Juego

D. Pedro Letai

Profesor Asociado, Law School

D. Agustín Puente

Abogado del Estado, Agencia de Protección de Datos

D. Oscar Casado

Legal Counsel, Tuenti

D. Carlos García-Mauriño

EMEA Legal Senior Director Privacy&Security , Oracle

Dña. Sara Blázquez

Directora General, Burson-Marsteller

D. Francisco Pérez Bes

Secretario de la AERCO

Dña. Celia Villalobos

Strategic Partner Manager, Google

Dña. Luisa Forcada

Abogada, Responsable de Asesoría Jurídica Financiera y Propiedad Intelectual, BBVA

D. Andy Ramos

Abogado, Bardaji & Honrado Abogados

Dña. Gema Torrijos

Abogada, Sanitas

D. Norman Heckh

Abogado, Deloitte Abogados

D. Alberto Tornero

Abogado, PwC Tax & Legal Services

D. Juan Carlos Alfonso

Director de la Asesoría Jurídica del ICEX

Dña. M^a del Rosario Fernando Magarzo

Directora de la Asesoría Jurídica de Autocontrol

D. Iñaki Uriarte

Director Asuntos Jurídicos, ADigital

D. Colm Ahern

Abogado, Socio, Elzaburu

D. Javier Anoz Sanmartín

Director, American Appraisal

D. Enrique Armijo Chávarri

Abogado, Socio, Elzaburu

D. Luis Baz y Baz

Abogado, Socio, Elzaburu

D. Antonio Castán

Abogado, Socio, Elzaburu

D. Sebastian Chames

VP, Legal and Business affairs, MTV Networks Iberia

D. Ignacio de Castro

Centro de Mediación y Arbitraje, OMPI

D. Alberto de Martín

Profesor de Derecho Mercantil. Abogado y Empresario

Dña. Isabel de Otaola

Abogada, Socia, Baker & McKenzie

D. José María del Corral

Subdirector General Adjunto. Departamento de Signos Distintivos Oficina Española de Patentes y Marcas, OEPM

D. Ernesto del Real

Asesor Jurídico, Televisión Española S.A.

D. Rafael Fuentes Devesa

Juez de lo Mercantil nº 1 y Juez de Marca y Diseño Comunitario

D. José María García Herrera

Director Asesoría Jurídica, Veralia, Grupo Vocento

D. Ignacio Garrote

Profesor de Derecho Civil

D. Jesús González Linaje

General Counsel, SAP

D. Manuel Lobato

Abogado, Socio, Bird & Bird

D. Martí Manent

Abogado, Presidente de Derecho.com

D. Eduardo Martín

Jefe del Área de Patentes Físicas y Eléctricas, OEPM

D. Miguel Ángel Medina

Abogado, Socio, Elzaburu

D. José Antonio Moreno Campos

Director General, Andema

D. José Rodríguez Fuentes

Jefe Grupo Antipiratería, Brigada de Investigación Tecnológica

D. Carlos Rodríguez Sau

Abogado, Socio, Landwell – PricewaterhouseCoopers

D. Juan Miguel Sainz de Marles

Abogado, Socio, Elzaburu

D. Salomé Santos

Antitrust Counsel, Associated British Foods

D. Carlos Velasco

Jefe de Área de Examen de Patentes Químicas, OEPM

D. Manuel Zahera

Director de Promoción, COTEC

D. Álvaro Alonso

Socio Fundador, ADN Stream TV

Dña. Ana Cases Comyn

Abogado, LOYRA Abogados

D. José Ignacio Cases Méndez

Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración. Miembro del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid

D. Serafín Gómez-Rodríguez

Director de Cumplimiento, Grupo Codere

D. Alfonso González Gozalo

Abogado, Socio, Bercovitz Carvajal

D. León Izuzquia Lenza

Analista JB Capital Markets

D. Juan Jiménez – Laiglesia

Abogado, Socio Departamento de Derecho Comunitario y Competencia, DLA Piper

Dña. Patricia Lalanda Ordóñez

Abogado, LOYRA Abogados

D. Ricardo Moreno

Managing Director, Desarrollo de Negocio Grupo Codere

D. Bosco Ojeda

Senior Analyst, UBS Banca de Inversión

D. Fernando Prats

Director General de Tributos y Juego de la Comunidad de Madrid

D. José Ramón Romero Rodríguez

Socio Fundador , LOYRA Abogados

D. Juan Alfonso Santamaría Pastor

Catedrático de Derecho Administrativo, Abogado, Socio, Gómez Acebo y Pombo

D. Claudio Vallejo Águila-Real

Director de Comunicación, Grupo Codere

D. Juan Zornoza Pérez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Carlos III

D. Álvaro Écija

Abogado, Socio Director, Ecix

D. John Rigau

Vicepresidente y Secretario General, Pepsi Co western Europe

D. Joaquín Valenzuela Pulido

Head of Legal and Compliance, Allianz Seguros

D. Jesús Rubí,

Adjunto al Director, AEPD

Dña. Sylvia Enseñat

Directora de Compliance, Barclays Bank

D. Juan Manuel Vega

Ministerio de Economía

Dña. Teresa Serrano

Compliance Officer, Citibank

D. Íñigo Cisneros

Abogado, Director de Asesoría Jurídica, Gamesa

Dña. Marta Casas Caba,

Abogada, Directora Asesoría Jurídica, Abertis

Dña. Nathaly Rey

Junta Directiva del Cloud Security Alliance

Dña. Ana Valdivieso

Head of Legal & Compliance , HP

D. Gianluca D'Antonio

Chief Information Security Officer de FCC y Presidente, ISMS Forum Spain

D. Adolfo Hernández,

Gerente del área de Risk & Compliance, Ecix

D. Jesús Milán

Responsable de Seguridad de Bankinter y Vicepresidente del Cloud Security Alliance

D. Fernando Hervada

Director de Cumplimiento, Endesa

Dña. Sarah Coombes

Senior Director, Legal Affairs, EMEA, Business Software Alliance

Dña. Lidia Barrera

Subdirectora de Asesoría Jurídica, Unidad Editorial

Dña. María José Blanco

Subdirectora General del Registro General de Protección de Datos

D. Francisco Javier Carbayo

Asociado Senior y Gerente del Área de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, Ecix

Dña. Isabela Crespo

Abogada, Gómez Acebo & Pombo

D. Iban Díez

Abogado , Gómez Acebo & Pombo

Dña. Begoña Fernández

Abogada, Deloitte Abogados

D. Gonzalo Rafael García

Coordinador del Área Internacional de la Agencia Española de Protección de Datos

Dña. Silvia Gerbolés

Abogada, Grupo Ericsson

Dña. María Gómez

Directora de Asesoría Jurídica, KPN

D. Iñigo Jiménez

Director Asesoría Jurídica y Compliance, Grupo Ce-telecom

D. Marcos Judel

Abogado, Socio, Audens

Dña. Ana Martín Quero

Asesoría Jurídica, Merck Sharp & Dome

D. Ricard Martínez

Presidente de la Asociación Profesional Española de Privacidad "APEP"

D. Alfonso Mur

Socio Director de Riesgos, Deloitte

D. José Leandro Núñez García

Agencia Española de Protección de Datos

Dña. Guadalupe Sampedro

Abogada, Asociada Senior, J&A Garrigues

D. Miguel Valdés

Abogado, Socio, Trebía abogados

Dña. María Arias

Titular del Despacho Arias Pou Abogados

Dña. Daniela Bosé

Directora de Desarrollo de Negocio y Derechos, Sony Music Entertainment España, S.L

D. Álvaro Bourkaib Fernández de Córdoba

Abogado, Uría Menéndez

D. José Carlos Erdozain

Gerente, Fundación AISGE

D. Pablo Fernández Burgueño

Socio, Abanlex

Dña. Mabel Klimt

Abogada, Socia, Baschwitz & Klimt Abogados

D. Javier López

Abogado, Socio, Ecija Abogados

Dña. Patricia Luquero

Directora de Negocios y Asuntos Legales, Fox International Channels España y Myspace

D. David Maeztu

Abogado, Ruiz de Palacios y Asociados

Dña. Adriana Moscoso

Coordinadora del Instituto Derecho de Autor

D. José Luis Órpez

Director Jurídico, Zeppelin TV

Dña. Tatiana Ortiz

Responsable asesoría jurídica, Yahoo!

D. Emilio Prieto

Abogado, Socio, Ecija Abogados

D. Franz Ruz

Socio Director, Rooter

D. Juan Salmerón

Abogado, Socio, Ecija Abogados

D. Rodolfo Tesone

Presidente de ENATIC

D. Luis Manuel Tolmos

Director de Agencia, Escrow

Dña. Cecilia Álvarez

Abogada, Socia, Uría Menéndez

INFORMACIÓN GENERAL

Derechos de Inscripción

Las bonificaciones que se pueden obtener al cursar nuestros Programas Abiertos, bien de manera individualizada o a través de nuestros Programas Ejecutivos, son las siguientes:

- Los alumnos de anteriores Programas Abiertos de Executive Education obtendrán una bonificación del 5%, los Antiguos Alumnos de IE Law School del 10%, y los miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos del 30%.
- Si se inscribe más de una persona al módulo o la misma persona a distintos módulos, la segunda inscripción obtendrá una bonificación del 10%, la tercera del 15 %, la cuarta del 20%, la quinta del 25% y a partir de la sexta del 30%.
- Adicionalmente, si realiza el pago de cada cuota con cuatro semanas de antelación a la fecha de celebración de cada uno de los seminarios se obtendrá un 5% de bonificación. Esta bonificación es la única acumulable a las anteriores.

Además te recordamos que nuestros programas pueden ser subvencionados por la Fundación Tripartita. Puedes obtener más información a través de su página web:

www.fundaciontripartita.org

Documentación

Todos los asistentes recibirán el material didáctico que se utilice a lo largo del programa, que servirá de apoyo a las explicaciones de los profesores y de consulta.

Cancelación

En caso de no poder asistir al curso una vez formalizada la matrícula, se devolverá el 90% del importe, siempre que se comunique con al menos, tres semanas de antelación a la fecha del inicio. La sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa podrá efectuarse hasta el día anterior al del inicio del curso.

Formalización de la Matrícula

La formalización de la matrícula del programa se debe realizar como fecha límite 7 días naturales antes del comienzo del mismo.

La formalización de la matrícula se podrá realizar:

- Por teléfono, llamando al: 91 568 95 60 / 91 568 96 00.
- Por fax: enviando el boletín de inscripción adjunto al número: 91 745 03 31.
- Por correo electrónico: enviando sus datos a: inscripciones@ie.edu
- A través de nuestro boletín de inscripción online, disponible en nuestra web: www.execed.ie.edu

División de proyectos In-Company

El Instituto de Empresa a través de su división de Proyectos In-Company, ofrece la posibilidad de desarrollar acciones de formación y consultoría, tanto en el ámbito nacional como internacional, acordes con las necesidades específicas de su empresa. Pueden ampliar esta información en el teléfono: 91 568 96 00.



IE Law School Executive Education

Pinar 18

28006 Madrid, Spain

Tel.: 91 568 95 56 / 91 568 95 60

marta.urdiales@ie.edu

ielaw.execed@ie.edu
www.execed.ie.edu/law
www.ie.edu